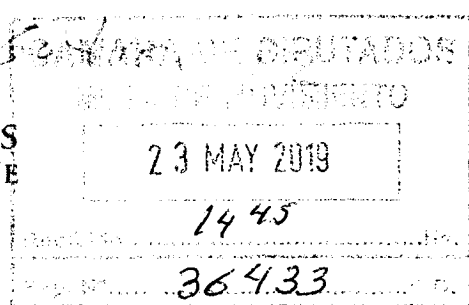




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar la Jornada "Derechos Humanos, Diálogos y Perspectivas: Pasado, Presente y Futuro" que se desarrollará en el ~~hall de la~~ Legislatura.

ARTÍCULO 2 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Regístrese, comuníquese y archívese.

SILVIA AUGSBURGER
Diputada Provincial

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Como es bien sabido, nuestro país ha sido testigo a lo largo de su historia de hechos de gravedad relacionados a vulneraciones de derechos fundamentales. La experiencia del terrorismo de estado, el genocidio perpetrados durante la última dictadura cívico - militar son hechos que si bien ocurrieron en el pasado, tienen un impacto todavía real en nuestro presente, no sólo porque las consecuencias sociales, económicas



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

y políticas de esa experiencia todavía producen su efecto en nuestro presente, sino principalmente, porque aún quedan responsables civiles y militares que juzgar y nuevos nietos y nietas por encontrar.

Los desafíos que presenta la actualidad no son menores en relación a estas problemáticas y reflexionar sobre ellas resulta fundamental para la implementación de políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de vida de todos y todas.

Pensar el pasado reciente es entonces una tarea necesaria para seguir imaginando la construcción de sociedades democráticas que deben incluir también entre sus preocupaciones las problemáticas que serán abordadas por destacadas especialistas en esta materia en el marco de la Charla - Debate: "Derechos Humanos: diálogos y perspectivas". Pasado, Presente y Futuro". En ese camino, proponemos un abordaje multidisciplinar de los DDHH que incluye repensarlos desde el género, la memoria, la educación y la violencia institucional con el objetivo de seguir trabajando en la promoción, defensa y protección de los derechos en nuestra provincia.

Por todo lo expuesto es que solicito se apruebe este proyecto de resolución.

SILVIA AUGSBURGER
Diputada Provincial

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI